

VIVIENDA SEGURA... Si vas a construir, modificar o remodelar tu vivienda:



En México, al menos dos de cada tres viviendas son informales, es decir, se edificaron sin respetar el uso del suelo o el reglamento de construcción local.



Las experiencias que los desastres sísmicos han dejado en el mundo demuestran que hay una relación directa entre el daño en edificaciones y el no uso de reglamentos de construcción.



Las viviendas informales pueden ser vulnerables por estar ubicadas en zonas inundables, terrenos inestables o ser inseguras ante sismos, vientos intensos o hundimientos de terreno.



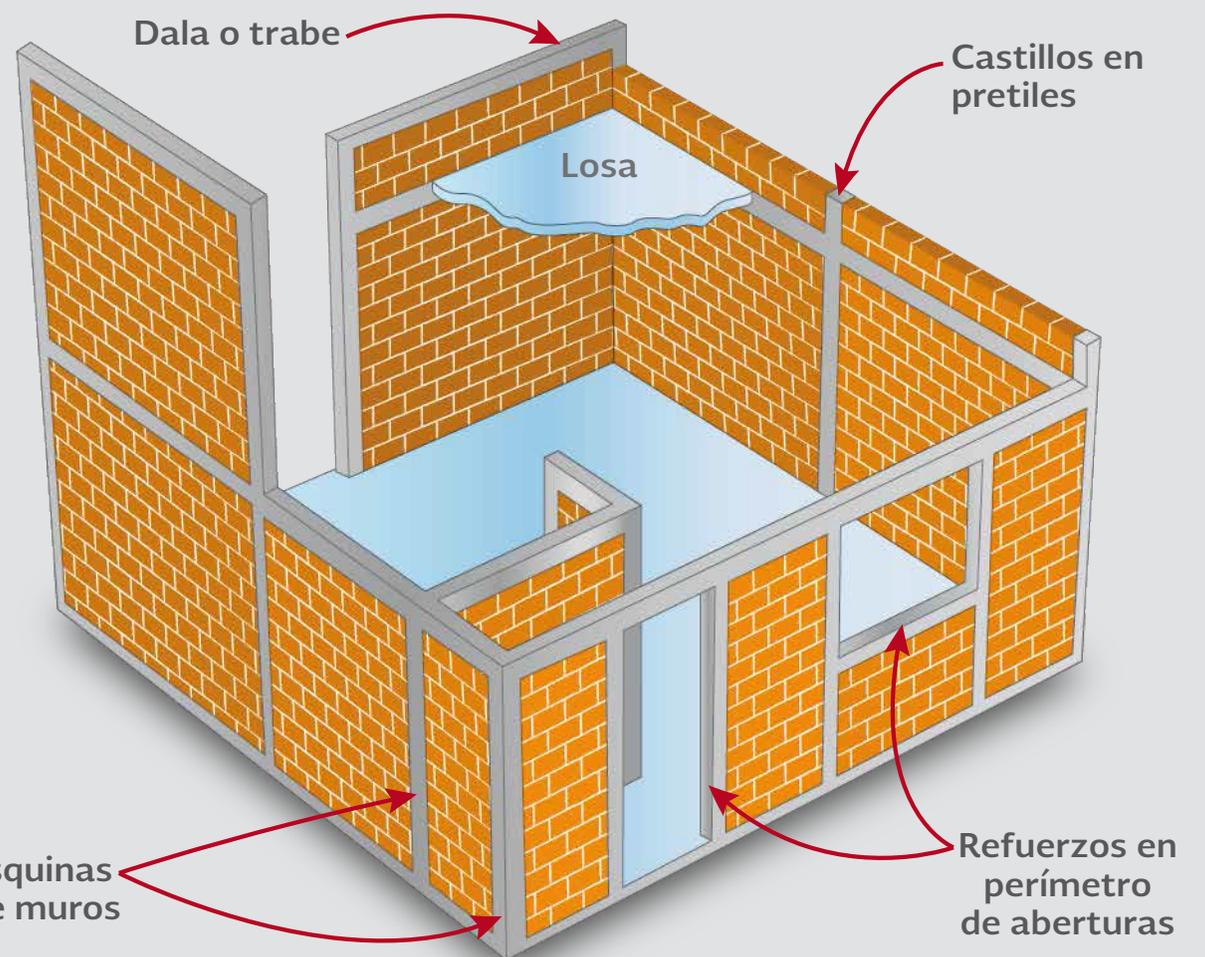
El uso del reglamento de construcción permite tener un nivel adecuado de seguridad.
¡No te expongas!

Infórmate

Oficinas de Desarrollo Urbano, Vivienda u Obras Públicas de tu municipio, delegación política o entidad federativa.

Centro Nacional de Prevención de Desastres
www.gob.mx/cenapred

- Acude con un especialista: ingeniero, arquitecto o técnico en construcción.
- Verifica que tu casa esté edificada conforme al Reglamento de Construcción vigente.
- Supervisa diariamente la obra y exige que se respeten los planos y los cálculos estructurales para garantizar una construcción resistente, funcional y durable.
- Si tu localidad carece de reglamento de construcción, pregunta a las autoridades de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda de tu localidad sobre cómo construir de forma segura.
- Solicita que te proporcionen algún modelo de proyecto de vivienda elaborado por especialistas.



Fuente: Centro Nacional de Prevención de Desastres



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE
PREVENCIÓN DE DESASTRES

Para saber más sobre tu vivienda



Tu casa es tu patrimonio y el de tu familia, por ello, nada mejor que tener una construcción segura ante cualquier fenómeno de la naturaleza: sismos, vientos fuertes, grandes avenidas de agua, granizadas, entre otros.



Es recomendable que te acerques a un especialista para que te asesore antes de iniciar un proyecto o contrates a uno para supervisar la obra y lograr una seguridad adecuada ante los fenómenos naturales que pueden incidir en la región.



Utilizar un reglamento de construcción te ofrece los siguientes beneficios: una vivienda segura, funcional y de calidad, además, delega responsabilidades a quienes participan en su diseño, construcción y mantenimiento.



Cuando construyas tu vivienda debes apoyarte en cálculos realizados por especialistas para determinar la cantidad y ubicación de muros, castillos y traveses que soporten la edificación, los cuales se dibujarán en planos o croquis que debes guardar.

¡Infórmate!

Te invitamos a que consultes y apliques el reglamento de construcción de tu localidad, documento que se publica en la Gaceta Oficial del gobierno local.

